

TÍTULO VIII.

DE LA INVIOABILIDAD DE LA CONSTITUCION.

ARTÍCULO 128.

Esta Constitucion no perderá su fuerza ó vigor, aun cuando por alguna rebelion se interrumpa su observancia. En caso de que por un trastorno público se establezca un gobierno contrario á los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo á ella y á las leyes que en su virtud se hubieren expedido serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelion, como los que hubieren cooperado á ésta.

Este artículo no es más que el corolario del 127. Su precepto es sencillo y enérgico; y se ha obedecido ya, cuando, merced al auxilio de tropas extranjeras, quiso implantarse en México un gobierno contrario á los principios que establece esta Constitucion.

Generosa y magnánima, sin embargo, la Nacion perdonó luego, en amplia y liberal amnistía, á aquellos de sus malos hijos que pusieron la independencia de la patria á los piés de un déspota europeo.

FIN DE LA OBRA.

ÍNDICE DEL TOMO II.

	Páginas.
LECCION I.—La division de poderes.....	3
„ II.—Poder Legislativo. Congreso general.....	11
„ III.—Cámara de diputados.....	18
„ IV.—Eleccion de diputados. Requisitos para ser diputado.....	23
„ V.—Incompatibilidad de funciones públicas. Senadores y diputados. Formacion de la Cámara de senadores.....	29
„ VI.—Invioabilidad de opiniones.....	34
„ VII.—Validez de las elecciones de diputados y senadores. Colegios electorales.....	36
„ VIII.—Quorum de las Cámaras.....	38
„ IX.—Períodos de sesiones.....	41
„ X.—Discursos de apertura de sesiones.....	43
„ XI.—Resoluciones del Congreso.....	45
„ XII.—Derecho de iniciativa.....	47
„ XIII.—Trámites de las iniciativas. Proyectos desechados.....	51
„ XIV.—Objeto preferente del segundo período de sesiones. La cuenta del año fiscal.....	55
„ XV.—Formacion de las leyes.....	62
„ XVI.—Facultades del Congreso.....	73
„ XVII.—Adiciones al artículo 72.....	147
„ XVIII.—De la diputacion permanente.....	161
„ XIX.—Carácter del Poder Ejecutivo. Presidente de la República. Su eleccion. Duracion de su encargo. Modo de cubrir sus faltas.....	164
„ XX.—Atribuciones del Presidente.....	189
„ XXI.—Secretarías de Estado. Distribucion de los negocios.....	219
„ XXII.—Cualidades de los Ministros. Las Memorias.....	250

	Páginas.
LECCION XXIII.—Naturaleza del Poder Judicial.....	254
„ XXIV.—Formacion de los tribunales. Requisitos de los funcionarios nombrados para constituirlos. Duracion de su cargo.....	263
„ XXV.—Competencia de los tribunales federales. Controversias de Entidades soberanas. Recurso de competencia.....	274
„ XXVI.—Del recurso de amparo.....	293
„ XXVII.—Del juicio de amparo.....	300
„ XXVIII.—Del juicio político.....	315
„ XXIX.—Forma de Gobierno de los Estados. Sus facultades...	329
„ XXX.—Prohibiciones impuestas á los Estados.....	334
„ XXXI.—Obligaciones de los Estados.....	342
„ XXXII.—Deber de la Federacion para con los Estados.....	350
„ XXXIII.—Límite de las facultades concedidas á los Estados. Disposiciones generales.....	354
„ XXXIV.—Supremacia de la Constitucion.....	372
„ XXXV.—Reforma é inviolabilidad de la Constitucion.....	377



